

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 149757

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 5º de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, del Presupuesto Nacional 2020-2024, dando cuenta de un error numérico relativo al artículo 218 de la mencionada Ley.

Título: PRESUPUESTO NACIONAL. 2020-2024. MEF. ERRORES Y OMISIONES. COMUNICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
26-02-2021	A.G.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
01-03-2021	A.G.	25/2021	Entrada a Asamblea General.
01-03-2021	A.G.	25/2021	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:101 Página:0 Diario:1 HACIENDA Y PRESUPUESTO
03-03-2021	A.G.	25/2021	Se ordena distribuido. HACIENDA Y PRESUPUESTO Dist.16/0 Corrección del artículo 218 en cumplimiento del artículo 5º de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020 Mensaje del Poder Ejecutivo. Disposición citada
13-04-2021	A.G.	25/2021	Se eleva a Secretaría